

HISTORIA MENUDA

En el año de 1909, el ecijano y ecijanista Manuel Ostos y Ostos, que fue Cronista Oficial de Écija, escribió un libro que tituló *Alfajores de Écija*, y que yo, junto a la asociación Amigos de Écija, reedité el año de 2014, en el centenario de su fallecimiento.

Noviembre de 2019
Ramón Freire Gálvez.

Ostos y Ostos (foto izquierda), enamorado, como estamos muchos de nuestra hermosa ciudad astigitana, escribió dicho libro dejándonos para el recuerdo diversos hechos y sucesos acaecidos en nuestra ciudad, pero en algunos dejó patente la apatía que siempre ha caracterizado al pueblo ecijano y con independencia de otros que iré dando a conocer, dado que el libro de su reedición no lo he colgado todavía en internet, hoy empiezo por el que dicho cronista tituló:



HISTORIA MENUDA

Cada vez que por estas mis aficiones, papeleo algo en honor de nuestro pueblo, recojo un nuevo desengaño. Cada vez, repito, que rebusco entre los viejos papelotes que nos dejaron nuestros mayores, comprueba más y más, la apatía, la negligencia, el abandono criminal que, desde hace más de cien años, viene imperando en la antigua *Colonia Augusta*.

Lástima de pueblo. En todas partes se ven muestras de nuestra característica apatía.

Esa hermosa y fecunda *Alcarrachela*, paraíso de España,



según la describió nuestro historiador Martín de Roa, allá por el año 1650... La vemos hoy sembrada de trigo y cebada, por el antiguo régimen... y el Genil, gozándose en su abundancia... y en nuestro abandono.

Esas antiguas huertas en que, en algún ribazo o almatriche en desuso, aún se ve una pobre morera, casi seca, inculta, pobre, agonizante ¿no dice nada? Ya lo creo, el arte de la seda. Pobres moreras, centinelas agonizantes que vocean nuestro abandono. Y si seguimos apuntando, el algodón, los batanes, las fábricas de jergas y paños, las de sombreros. ¿Qué ha sido de esas riquezas? ¿Quién nos las quitó?

Todo eso, para lo cual contábamos con la primera materia y con mercado hecho, lo dejamos ir a impulsos... del progreso. Sí, es una vergüenza tener que confesarlo, el progreso ha matado a Écija. No quisimos o no supimos andar a su paso y nos quedamos atrás en

la industria y en la agricultura, cual nos quedamos retrasados más de treinta años en lo del tren. Lo del tren, se nos ofreció de balde la línea general de Madrid a Cádiz, haciendo de Écija lo que hoy es Córdoba y alegando



o practicando, pues ni aún contestaron, que con la vía férrea vendría la depreciación de los burros ¿de cuáles?, y demás caballerías, base de la industria arriera, despreciamos el adelanto. Después hemos dado un ojo de la cara por lo que nos han querido dar y váyase lo uno por lo otro.

Más cerca tenemos otro ejemplo; cuando hace unos dos años consiguió la ciudad el establecimiento de la Remonta, cosa que nos disputaron poblaciones importantes e ilustradas como Jerez y otras, uno de los argumentos que se esgrimían por muchos para demostrar que la Remonta perjudicaba, era que los pobres no podrían coger espárragos en esos terrenos. Dicho así, parece un chiste del género chico, pero desgraciadamente ha sido argumentado muchas veces con esos espárragos.

La seda y el algodón, principal riqueza un día de este vergel que se llama Écija, desaparecieron por nuestra incuria. La lana, de

la lana aún nos queda un recuerdo: El lavadero de la lana, tajón de tierra así llamado ósea el situado en la hondonada que existe en el llano del Valle después de la llamada *Huerta de Correa*.

En mis días, he conocido muchas, muchísimas fábricas de sombreros que surtían los mercados de Málaga, Córdoba, Sevilla, y ¿qué fue de ellas? Pues que las máquinas y la industria francesa se nos adelantaron y a nosotros se nos puso en la cabeza seguir haciendo sombreros en la misma forma que teníamos antes de que se hubieran inventado las máquinas... y los franceses.

Más sigamos con la historia menuda. Pasada la época guerrera, en que Écija tanto se distinguió por la nobleza y valentía de sus ilustres hijos, vino para nuestro pueblo la mejor época de su vida, acerca de la cual poco o nada se ha escrito, pues casi todo lo que hemos sacado a relucir ha sido: Que D. Nuño mató tantos moros, que D. García se comió tantos indios crudos, que D. Lope puso una pica en Flandes.



historia grande de todos los chicos? ¿Y de la vida y costumbres de todos, del pueblo, en fin se ha hablado? ¿Se nos ha explicado el estancamiento de Écija?

Poco, muy poco se ha hablado de Écija en ese sentido. Martín de Roa, Yepes y Florindo en sus obras históricas de Écija, hablan de su fecundidad, describiendo el primero el cultivo del algodón en la *Alcarrachela*. Vélez de Guevara en su *Diablo Cojuelo*, algo dice también de lo fecundo de nuestro suelo, después, poco o nada.

Nuestra gran época fue de 1600 a 1800; en ese periodo de tiempo, fue Écija la población más rica de Andalucía, no sólo por su suelo, sino por su gran industria, industria, que no se reducía a llenar las necesidades locales, pues exportada sus productos a toda España. ¿Qué fue de ello?

Apuntado queda lo que hicimos cuando la vía férrea. Pues bien, siempre fuimos los mismos perros, en diferentes épocas y con distintos collares.

Y para demostrar algo, poco, muy poco de eso, pues sólo quiero descender el velo y bajarme del púlpito lo más pronto posible, por temor al tercer aviso, escojo al azar un año, el mil setecientos ochenta y cuatro y empieza por enseñar lo que había en Écija.

Como los antiguos gremios, agrupados hasta para vivir cual dicen las calles Zapatería, Odrería, Curtidores, etc., etc., dejaban rastro de su manera de ser y de su funcionamiento en el protocolo popular, me bastará copiar tres particulares, por ahora, para señalar tres industrias.

Cabildo de 15 de Enero de 1784. La Ciudad nombra por Alcalde del Arte Mayor de la Seda para este año, a Miguel de Ostos y por veedores a Juan Fernández y Miguel Fernández, mediante los que proponen para estos empleos en el Memorial que se presenta a nombre el Arte...



Cabildo 19 de Febrero de 1784. Respecto lo que se suplica por los individuos de que se compone la manufactura de tejer paños una de las del Arte Mayor de la lana, por el memorial que presentan, acuerda nombrar a Juan Márquez por Alcalde y a Pedro Malbacea por veedor en el presente año...

Cabildo 1 de Abril de 1784.- Se hizo presente a la Ciudad un memorial de los Maestros Bataneros, con la súplica de que de los cuatro que proponen se sirva nombrar uno para Alcalde y otro para veedor por el presente año, de dicha manufactura. La Ciudad en su

vista acuerda nombrar a Francisco Piedras por Alcalde y a Francisco Heredia por veedor...

Señaladas estas tres industrias, copiaré el particular del Cabildo de 4 de Julio de 1784, del que resultan los diferentes oficios, artes e industrias de la Ciudad.

“Se dio principio al sorteo de las elecciones de Alcaldes Veedores y Menestrales, sacando los Caballeros Diputados cada uno su cédula en la forma siguiente:

PRIMER TURNO.- Al Sr. Corregidor tocó la suerte del primero Alarife y nombre por tal SS^a a Juan de Carmona. Al Sr. Marqués de Quintana tocó la de Alcalde esparteros y nombró a Tomás del Campo. Al Sr. Don Diego de Mesa tocó la de Alcalde de torcedores de seda y nombró a Juan Marcos de Ostos. Al Sr. Don Luis de Alanís, tocó la de jergueros y nombró a Pablo María Cumplido. Al Sr. Don Pedro Bermudo tocó la de guarnicioneros y nombró a Cristóbal de Torres. Al Sr. Don Francisco Martínez del Castillo, tocó la de medidores y nombró a Fernando Rodríguez. Al Sr. Don Lorenzo Aguilar tocó la de curtidores y nombró a Marcos María Fernández.

SEGUNDO TURNO.- Al Sr. Corregidor tocó la de cardadores de lana y nombró a Sebastián de Alex. Al Sr. Marqués de Quintana, tocó la de plateros y nombró a Josef Franco. A Don Diego de Mesa tocó la de aceñeros, tahoneros y panaderos y nombró a Pedro Pérez Piñor, Antonio Gómez y Juan Vélez. A Don Luis de Alanís tocó la de cordoneros y nombró a Juan de Pradas. Al Sr. Don Pedro Bermudo tocó la de albardoneros y nombró a Josef M^a Macías. A Don Francisco Martínez del Castillo tocó la de sastres y nombró a Pedro Orejuela y Pedro Rodríguez. A Don Lorenzo Aguilar tocó la de cereros y nombró a Don Juan del Valle.

TERCER TURNO.- Al Sr. Corregidor Don Manuel de Medina y Rincón tocó la suerte de Alcalde de doradores y nombró a Pablo Rodríguez. Al Sr. Marqués de Quintana tocó la de Alcalde del río y nombró a Don Simón de la Mata. A Don Diego de Mesa tocó la de caldereros y nombró a Guillermo Mas. Al Sr. Don Luis de Alanís, tocó la de cuchilleros y nombró a Francisco Josef Espada. Al Sr. Don Pedro Bermudo Granado tocó la de cedaceros y nombró a Juan de



Ortega. A Don Francisco Martínez tocó la de torneros y nombró a Esteban M^a Salazar. Al Sr. Don Lorenzo de Aguilar tocó la de tejedores y nombró a Sebastián González.

CUARTO TURNO.- Al Sr. Corregidor tocó la suerte de la media fanega, pesos y medidas y nombró a Josef Baena. Al Sr. Marqués de Quintana tocó la de Alcalde de carpinteros de lo grueso y nombró a Diego y Josef Valenzuela. Al Sr. Don Diego de Mesa tocó la de carpinteros de lo primo y nombró a Josef M^a Baena y Josef Calvo. Al Sr. Don Luis Alanís tocó la de cerrajeros y nombró a Tomás Fernández y Alonso Gutiérrez. Al Sr. Don Pedro Bermudo tocó la de tintoreros y nombró a Pablo Rodríguez. Al Sr. Don Francisco Martínez del Castillo, la de maestros de coches y nombró a Juan Pérez, el viejo. Al Sr. Don Lorenzo de Aguilar tocó la de odreros y nombró a Francisco Alonso de la Cuadra.



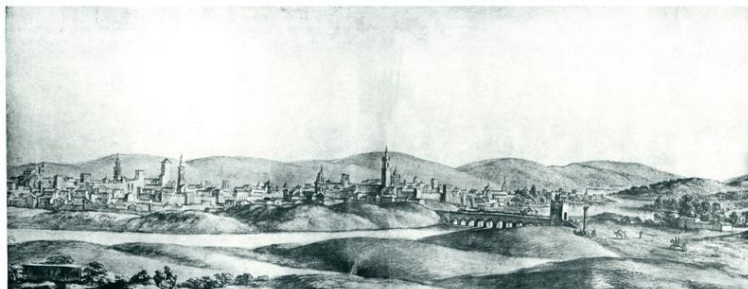
QUINTO TURNO.- Al Sr. Corregidor tocó la de Maestros de primeras letras y nombró a Don Xavier de Eslava. Al Sr. Marqués de Quintana tocó la de pasteleros y confiteros y nombró a Manuel Díaz y Juan de Aguilar. A Don Diego de Mesa tocó la de herradores y nombró a Josef Gordillo. A Don Pedro Bermudo tocó la de pintores y nombró a Marcos Cerrillo. A Don Francisco Martínez del Castillo tocó la de herreros y nombró a Sebastián Solano. A Don Lorenzo de Aguilar y Vega tocó la de zapateros y nombró a Juan Rodríguez y Pedro de Lucena.”

Con lo copiado se demuestra lo que había en Écija, respecto a industrias en 1784. Y demostrado lo que había, voy a dejar una muestra de la forma en que nos fuimos quedando atrás.

Ya antes de 1784, el gran Carlos III, a instancia de los gremios de Valencia, había dado varias órdenes, dictadas expresamente para aquella capital y Écija, permitiendo el trabajo de las mujeres en las fábricas de hilados y similares. Seguramente que Valencia no hizo lo que Écija, porque Écija...

Y para decir, de una vez, y sin comentarios, lo que hicimos, pues siempre caminamos al mismo paso, me bastará copiar el acuerdo capitular de 14 de Junio de 1784, que dice:

“Se hizo presente por el Sr. Corregidor una carta que le escribe el Sr. Intendente de este reino de Sevilla, dándole noticia que en conformidad del nuevo método inventado por Monsieur Baucanson para hilar seda, aprobado por SM el Señor Don Carlos Tercero (q.D.g.) habían tocado a esta provincia ciento cuarenta y cuatro tornos o máquinas, y que para extender los conocimientos en su práctica y uso, convendría que esta Ciudad destinase seis muchachas pobres de quince a diez y ocho años, de buenas costumbres y aplicación, con señalamiento apropiado para mantenerse durante el aprendizaje a costa de los Propios, en el concepto de que estando enseñadas, se restituirían a esta Ciudad, cada una con su torno en propiedad para hilar en lo sucesivo. La



Ciudad en vista de dicha carta, acuerda comisionar al Sr. Don Salvador Gómez, jurado, para que haga diligencia para facilitar las seis

doncellas pobres de buenas costumbres de quince a diez y ocho años que puedan pasar a Sevilla a disposición del Sr. Intendente para el efecto propuesto, asegurándolas que se mantendrán a costa del caudal de los Propios todo el tiempo de su aprendizaje. Y por lo que respecta a lo que se propone en dicha carta de que los cosecheros envíen a Sevilla sus capullos o los vendan antes de hilar, no tiene la Ciudad que resolver cosa alguna, mediante de que está en este pueblo hilado todo el capullo de seda de la presente cosecha:

*Mohamed, yo te aseguro
Que si pides cien doncellas,
Nos pones en un apuro.*

Pues más apuros pasó el jurado Don Salvador Gómez, porque, no digo cien doncellas, no encontró ni una, según manifestó repetidas veces en varios Cabildos. Y en cuanto a la venta de capullos ya los teníamos hilados.

Esto es algo, muy poco, de lo que hemos hecho cada vez que se nos ha venido a las manos un adelanto. Siempre nos han cogido con el capullo hilado.

Esta es la historia menuda que Écija necesita que se le escriba, para que escarmiente en cabeza propia. Esa es la historia, repito, que no se ha escrito y de la que, a cada paso que se ande, se encuentran capítulos.

Escríbala otro que tenga condiciones, yo no estoy en cuerda, y me retiro por el foro, con la triste convicción de que, el que la escriba con ánimos de regeneración, nos va a coger con el capullo hilado.22-11-1908.”

Hasta aquí este pequeño alfajor que nos dejó Manuel Ostos y Ostos, demostrativo, tanto de la apatía como de la cantidad de productos agrícolas que daba nuestra bendita tierra, así como de las industrias derivadas del mismo, que por una u otra causa, se fueron al limbo de nuestras ilusiones. Circunstancias que, muchos años después de la denuncia de Ostos y Ostos, continuaron produciéndose en todos los terrenos, y es que Écija y los ecijanos somos así... Qué le vamos a hacer.